

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

INFRACCIONES

Núm. 15.969

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	PRECEPTO/ART.
5080/2010	FLORENTINA LUPU	SALLILLAS DE JALON	60	L 39/2003 - 90.1
5436/2010	ABDELKHALEK LACHHAB	SABIÑANIGO	31	L 39/2003 - 90.2.e)

INFRACCIONES

Núm. 15.972

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	PRECEPTO/ART.
3689/2010	RUBEN GOMEZ ROYO	BARILLAS	330	LO 1/1992 - 25.1
4171/2010	NOUR EDDINE EL BAKRI	CADREITA (CADREITA)	301	LO 1/1992 - 23.a)
4215/2010	JUAN PULIDO RAFFECAS	ULDEMOLINS	301	LO 1/1992 - 23.a)
4377/2010	DANIEL RODRIGUEZ PEREZ	LLEIDA	301	LO 1/1992 - 25.1
4547/2010	PEDRO ALTIMASVERES VALDES	CUARTE DE HUERVA	301	LO 1/1992 - 25.1
4567/2010	FRANCISCO JAVIER AMIGOT ARRONDO	FONTELLAS	1.000	LO 1/1992 - 25.1
4800/2010	PAVEL PLAMENOV ROGOZANSKI	SOBRADIEL	301	LO 1/1992 - 25.1
4932/2010	IVAN CIRIA AYENSA	ABLITAS	301	LO 1/1992 - 25.1
5015/2010	MAXIMILIANO DANIEL TOMMASIELLO	EIVISSA	301	LO 1/1992 - 25.1
5130/2010	ANGELA MARIA COIDURAS SANAGUSTIN	HUESCA	301	LO 1/1992 - 25.1
5169/2010	CARLOS LOPEZ PESCADOR	CALATORAO	301	LO 1/1992 - 25.1
5271/2010	LUIS FERNANDO SERRANO JIMENEZ	CADREITA	730	LO 1/1992 - 25.1
5417/2010	JOSE RAMON DAMIA ROMERO	COCENTAINA	330	LO 1/1992 - 25.1
5527/2010	JOSE DIAZ DUAL	VILLAMAYOR DE GALLEGO	330	LO 1/1992 - 23.a)
5609/2010	CRISTIAN MARQUEZ GONZALEZ	CUARTE DE HUERVA	301	LO 1/1992 - 25.1
5665/2010	RAFAEL SANCHEZ BENITO	BIELSA	301	LO 1/1992 - 23.a)
5741/2010	JUAN GONZALO ESCOLANO LOMBARDO	CADRETE	330	LO 1/1992 - 25.1
5814/2010	MIGUEL ANGEL CASTILLO CASO	MADRID	330	LO 1/1992 - 23.a)
6066/2010	SERGIO MESA CONCEPCION	CASPE	301	LO 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 15.974

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del

Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	PRECEPTO/ART.
4555/2010	DANIEL LOU SERRANO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
5097/2010	RAUL ROSA GUILLEN	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
5098/2010	YOLANDA GOMEZ APARICIO	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
5518/2010	JUAN JOSE HERNANDEZ MORENO	ZARAGOZA	350	LO 1/1992 - 23.a)
5628/2010	JUAN CARLOS SANCHEZ ACERO	ZARAGOZA	3.001	L 19/2007 - 22.2
5682/2010	ELVIO ENRIQUE CAJAS RUIZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
5795/2010	DAVID CALAHORRA GOMEZ GALAN	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.h)
5881/2010	ANIBAL RODRIGUEZ PINILLA	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
6178/2010	CARMELO CARMONA CASAU	ZARAGOZA	350	LO 1/1992 - 23.a)
6182/2010	CARLOS CHAPADO HERNANDEZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6365/2010	THIAGO DE FARIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6374/2010	JIANMONG CAO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.h)
6386/2010	FLORENTINO ISMAEL JESUS UTRILLA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.h)
6421/2010	TARIK ECHEBKI	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 25.1
6428/2010	DAVID MUÑOZ LAFUENTE	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.n)
6433/2010	LUIS MIGUEL PELEGRIN PROCAS	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6905/2010	LISARDO GABARRE CLAVERIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
7347/2010	VICTOR ROBERTO IBARRA SEVILLANO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.n)

INFRACCIONES

Núm. 15.975

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Delegación del Gobierno en Aragón, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro del Interior, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Los correspondientes expedientes y los documentos de pago de la sanción obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón.

Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución de 29-4-97; BOPZ de 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA (EUROS)	PRECEPTO/ART.
5866/2010	JOSE ALBERTO ESCOS GARCIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
5877/2010	FREDDY ALMONTE	ZARAGOZA	350	LO 1/1992 - 25.1
5895/2010	JESUS LALLANA CAÑETE	MONTAÑANA (ZARAGOZA)	301	LO 1/1992 - 25.1
5900/2010	CARLOS AMANCIO VEGA JIMENEZ	ZARAGOZA	400	LO 1/1992 - 23.a)
5944/2010	FERNANDO RODRIGO SOLA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6027/2010	PEDRO JAVIER GONZALEZ ROYO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6161/2010	EL MOSTAFAN GARCIA SORIANO	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6186/2010	JUAN GABARRE ES SERGHINI	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6211/2010	CALIN RUS	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6291/2010	ALBERTO LOREN GRACIA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6440/2010	BRYAN JIMENEZ DUAL	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6473/2010	ARTURO LATORRE GONZALEZ	ZARAGOZA	330	LO 1/1992 - 23.a)
6499/2010	DIEGO JIMENEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6552/2010	TOMAS BACHILLER ALVAREZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 23.a)
6560/2010	CESAR AUGUSTO RENTERIA RODRIGUEZ	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6631/2010	JESUS MARIA SANTIAGO CORDON	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6716/2010	DIEGO GRACIA CAMBRA	ZARAGOZA	301	LO 1/1992 - 25.1
6920/2010	RAFAEL FAURA CARBO	ZARAGOZA	120	LO 1/1992 - 25.1

Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 15.970

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de

noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución formuladas en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones. Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO			
Relación de expedientes			
ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)			
EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	PRECEPTO/ART.
3724/2010	ALVARO GUTIERREZ LUCIENTES	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
3783/2010	ROSENDO MANUEL CONCHA MAYAYO	URB. ZORONGO (ZARAGOZA)	LO 1/1992 - 25.i
4597/2010	TOQUIDA S.A.L. (PUB LA DAMA CHINA)	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.i)
4962/2010	ABDELLATIF HAJJAOUI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
5601/2010	MARIO NAVARRO ROLDAN	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
5792/2010	FOUDD BOUAAJI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.h)
5950/2010	REBECA LASHERAS CARABANTES	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
5975/2010	DAVID LAHERA ORTI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
6141/2010	GEORGE CATALIN NITA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
6734/2010	JULIO TOMAS IBAÑEZ PEREZ GUERRA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.h)
6775/2010	MARIO LLOBET ROS	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
6948/2010	DIEGO ALLONA HOYA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i

INFRACCIONES

Núm. 15.971

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones. Zaragoza, 27 de octubre de 2010. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO			
Relación de expedientes			
ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)			
EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	PRECEPTO/ART.
7620/2010	VICTOR CHICA BARRERA	CEUTA (CEUTA)	LO 1/1992 - 25.i
7676/2010	JULIAN JIMENEZ HERNANDEZ	ALCAÑIZ	LO 1/1992 - 23.a)
7688/2010	RUBEN VICENTE TEJERO	SEVILLA	LO 1/1992 - 25.i
7774/2010	JOSE FARINAS NIDO	PONFERRADA	LO 1/1992 - 23.a)
7974/2010	JUAN MANUEL MACAÑONES	MORÓN DE LA FRONTERA	LO 1/1992 - 25.i
8097/2010	KHALED HAMDI	MARTINEZ DEL PTO. (MURCIA)	LO 1/1992 - 23.a)
8106/2010	BOUCHETA KHII	MARTINEZ DEL PTO. (MURCIA)	LO 1/1992 - 23.a)
8114/2010	MARIAN ION	SAGUNTO/SAGUNT	LO 1/1992 - 23.a)
8139/2010	IOAN TRAIAN RUS	HUESCA	LO 1/1992 - 23.a)
8142/2010	JAVIER GAÑAN BERMEJO	PINSEQUE	LO 1/1992 - 25.i
8176/2010	DAVID ALMAJANO CALVO	SORIA	LO 1/1992 - 25.i
8235/2010	CALVO RADA SERVICIOS S.L.	TARAZONA	LO 1/1992 - 23.n)
8284/2010	JOSE LUIS IGLESIAS GIL	AHIGAL	LO 1/1992 - 23.a)
8323/2010	LUIS ALBERTO PEREZ LOPEZ	SABADELL	LO 1/1992 - 25.i
8376/2010	DAVID PEREZ ARCEGA	ALAGON	LO 1/1992 - 25.i
8391/2010	ALVARO JESUS CALVO LOPEZ	HUESCA	LO 1/1992 - 25.i
8540/2010	VICTORIANO RICO RICO	VALENCIA	LO 1/1992 - 23.a)
8543/2010	JUAN ANGEL MOYA ARTEAGA	VILA-REAL	LO 1/1992 - 23.a)
8607/2010	RAFAEL JESUS SERRANO IBAÑEZ	ALCALA LA REAL	LO 1/1992 - 25.i

INFRACCIONES

Núm. 15.973

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de iniciación formu-

lados en los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, a las personas o entidades denunciadas que en anexo se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envía esta relación de expedientes a los respectivos Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para su exposición en el tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de esta Subdelegación, ante los cuales les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente en el BOPZ.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones. Zaragoza, 28 de octubre de 2010. — El subdelegado del Gobierno, P.D. (Res. 29-4-97; BOPZ 2-5-97): El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

ANEXO			
Relación de expedientes			
ART. = Artículo; PRECEPTO = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)			
EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	PRECEPTO/ART.
7363/2010	DANIEL CHIVU	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
7698/2010	JORGE ROJAS USAL	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8168/2010	ANGEL ESPINO GARRIDO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8393/2010	RAUL IONUT TELIBASA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
8401/2010	MIHAIL DANIEL BASNO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
8620/2010	ANGEL JIMENEZ GABARRI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8625/2010	JUAN MANUEL MACAÑONES	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8632/2010	VLADISLAV IGOSHIN	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8639/2010	SINIOR TIMBU	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.n)
8727/2010	ANDRES ALBERTO CUESTA CHARLEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.n)
8731/2010	JEFFERSON CARLOS SANGOLVISA PERALTA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.n)
8750/2010	LUIS AMABLE TIPAN SIMBAÑA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.n)
8786/2010	JESÚS LOBERA VÁZQUEZ	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8829/2010	BILAL ENNADIR	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8847/2010	ALBERTO LUIS GONÇALVES EVORA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8877/2010	LUIS ANGEL MARIN GARCIA	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 23.a)
8884/2010	LEONARDO RECIO	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i
8895/2010	HAMID MESSAOUDI	ZARAGOZA	LO 1/1992 - 25.i

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

CONTRATACION

Núm. 16.821

ANUNCIO relativo a la contratación de las obras de mejora del firme con tratamiento superficial en la CV-607, de Castejón de Valdejasa a Tauste, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación: precio.

Mediante decreto de Presidencia núm. 3.569, de fecha 4 de noviembre de 2010, se convoca contrato por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación: precio, para la contratación de las obras que se reseñan, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación, que incluye el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en la presente contratación.

- Entidad adjudicadora: Diputación Provincial de Zaragoza.
- Objeto del contrato:
 - Descripción del objeto: Mejora del firme con tratamiento superficial en la CV-607, de Castejón de Valdejasa a Tauste.
 - Plazo de ejecución: Tres meses.
- Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Trámite: Ordinario.
 - Procedimiento: Abierto.
- Presupuesto base de licitación: 352.950,92 euros de ejecución, 63.531,17 euros de IVA (18%) y un presupuesto total de 416.482,09 euros.
- Garantía provisional: No.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza (Sección de Contratación).
 - Domicilio: Plaza de España, 2, 50071 Zaragoza.
 - Teléfono: 976 288 851. Fax: 976 288 966 (fax del Registro de Entradas: 976 288 929).
 - Perfil del contratante: <http://perfilcontratante.dpz.es>.
 - Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el perfil del contratante y en la Sección de Contratación de la DPZ. (Las copias del proyecto técnico y del pliego de cláusulas se pueden obtener en la Copistería Arround, paseo Independencia, 24-26, 50004 Zaragoza).
- Clasificación: Grupo G; subgrupo 4; categoría c.
- Presentación de las ofertas:
 - Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOPZ y en el